



QUIÑENCO S.A.

Santiago, 2 de abril de 2007

Señor
Alberto Etchegaray de la Cerda
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF.: HECHO ESENCIAL COMPLEMENTARIO
Quiñenco S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0597

Señor Superintendente:

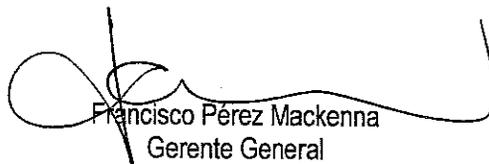
Conforme a lo dispuesto por Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo prescrito por la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 1737 de fecha 13 de enero de 2005, de esa Superintendencia, encontrándome facultado al efecto por el directorio de Quiñenco S.A., cúmpleme informar a usted lo siguiente:

Con fecha 16 de noviembre de 2006 se informó, en carácter de hecho esencial, la decisión de la Sociedad, de poner término a su programa de colocación de ADR's en los Estados Unidos de América, cancelar la inscripción de sus ADR's y de sus ADS's ante la Bolsa de Comercio de Nueva York ("NYSE") y eventualmente obtener también que se cancele la inscripción de sus ADR's, ADS's y acciones ordinarias, ante la Securities and Exchange Commission ("SEC") de los Estados Unidos de América.

Complementando dicha información, comunico a usted que con esta misma fecha se presentó a la SEC el Formulario 15, en virtud del cual se puso en conocimiento de dicho organismo fiscalizador estadounidense la suspensión de las obligaciones de presentar información bajo la Securities Exchange Act de 1934, de los Estados Unidos de América ("Securities Exchange Act").

Como consecuencia inmediata del cumplimiento de dicho trámite y sin otra condición alguna, quedaron automáticamente suspendidas en su exigibilidad todas las obligaciones de presentar información a la SEC bajo la Securities Exchange Act, incluyendo la obligación de presentar el informe anual 20-F, como asimismo las demás obligaciones y restricciones que la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 impone a los emisores extranjeros cuyos valores son objeto de oferta pública en dicho país y que se encuentran registrados ante la SEC.

Atentamente,


Francisco Pérez Mackenna
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco BICE Departamento de Tenedores de Bonos

Enrique Foster Sur 20 - Piso 14
Las Condes - Santiago - Chile
Teléfono: (56 - 2) 750 7100
Fax: (56 - 2) 750 7101
www.quinenco.cl